

El personal del Archivo de la Guerra Civil, de 1938 a 1944

JOSÉ-TOMÁS VELASCO SÁNCHEZ

*Doctor en Historia por la Universidad de Zaragoza y Doctor en Documentación
por la Universidad de Salamanca*

RESUMEN: El objeto de este estudio es dar a conocer las características específicas de los recursos humanos con los que contó el Archivo de la Guerra Civil, en su etapa originaria, desde 1938 hasta 1944. En concreto, de los recursos humanos del archivo, interesaba conocer: cuántas personas trabajaron en el mismo; su tiempo de permanencia en el archivo; su formación; su orientación política; y, su procedencia, estructurándose, así, el estudio en cinco apartados. Se trata de un estudio estadístico, que ha permitido concluir que el personal que trabajó en el archivo, durante ese periodo, ascendió a cuatrocientas siete personas; su grado de temporalidad, en él, fue muy elevado; cualificado, con estudios superiores; de orientación política carlista y falangista; y, natural, mayoritariamente, de Navarra y Salamanca.

PALABRAS CLAVE: Formación archivística; memoria histórica.

ABSTRACT: This article shows the specific characteristics of the human resources that had the Archive of the Spanish Civil War from 1938 to 1944. In particular, about the human resources of the archive, we wanted to know: how many people worked in the archive in this period; how much time they worked in the archive; their educa-

tional levels, their political ideologies; and their places of birth. These five questions structure the article in five sections. This article is a statistical study which permit to draw the following conclusions: the staff who worked in the Archive amounted to four hundred and seven people; temporality was very high in the Archive; the staff were qualified, with higher education; their political ideologies were the Carlism and the Falangist Movement; and, finally, they were mostly from Navarre and Salamanca.

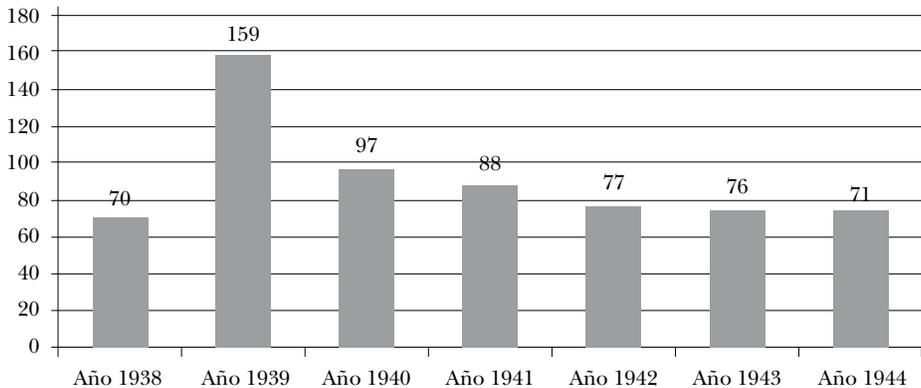
KEY WORDS: Archivist education; historical memory.

EL NÚMERO DE TRABAJADORES

En el actual Archivo de la Guerra Civil del Centro Documental de la Memoria Histórica, creado con el nombre de Delegación del Estado para Recuperación de Documentos, trabajaron, en el periodo 1939-1944, cuatrocientas siete personas, que constituyen nuestra población de estudio estadístico.

En el periodo 1938-1944, trabajó en el archivo una media anual de noventa y una personas. En el gráfico que se expone a continuación, se recoge el número máximo de personas que trabajaron en un determinado mes del año en cuestión en el archivo:

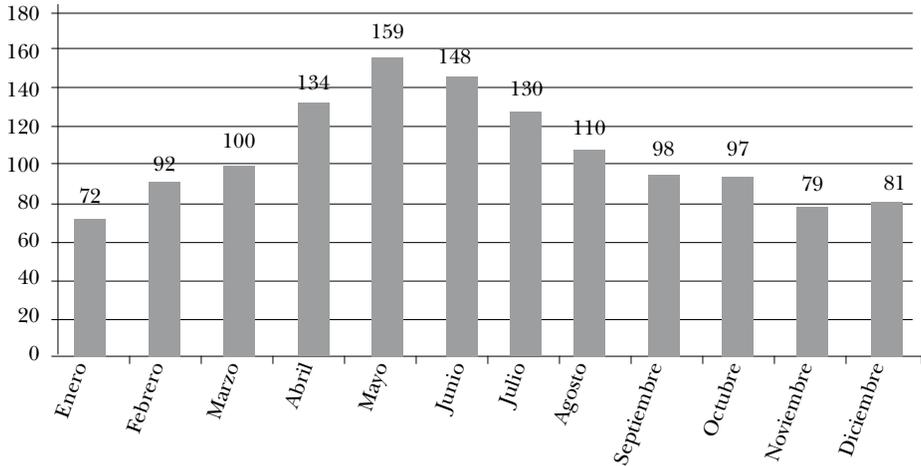
Gráfico 1



El número de personas que trabajaron en el archivo osciló en función de las necesidades requeridas por el propio archivo, y de las personas que estuvieran dispuestas e interesadas en desarrollar las funciones que requería el archivo.

El mes mayo de 1939 fue el momento en el que el archivo contó con mayor número de recursos humanos:

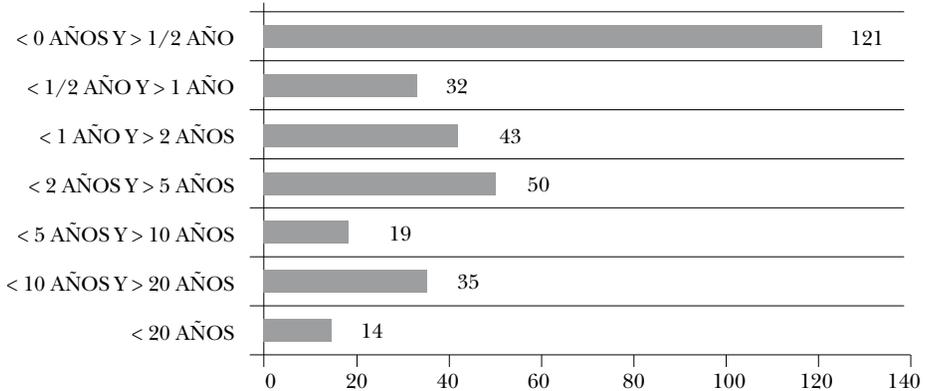
Gráfico 2



Más concretamente, el archivo contó con el mayor número de personal empleado en los meses que van desde el final de la Guerra Civil hasta el final de la primavera, de abril a junio de 1939. Ello se debió al final de la guerra y la caída, consecutivamente, de los últimos grandes núcleos de población republicanos: Madrid, el 28 de marzo; Valencia, el 29 de marzo; y, finalmente, Alicante, la tarde del 30 de marzo de 1939.

TEMPORALIDAD

Por otra parte, en el gráfico siguiente, se expone el número de personas que trabajaron en el archivo en función del tiempo de duración de la relación laboral con el mismo. Más de veinte años, sólo llegaron a trabajar catorce personas, frente a las ciento veintiuna personas que trabajaron entre uno y seis meses en el archivo.

Gráfico 3

El grado de temporalidad en el archivo fue muy elevado. Una gran mayoría del personal empleado no llegó a estar más de medio año trabajando en el archivo. Los motivos de la cancelación de los contratos fueron:

- Abandono de las obligaciones sin causa justificada.
- Finalización del servicio militar. Muchos de los trabajadores del archivo trabajaron en el mismo mientras realizaron el servicio militar, antes de ser licenciados.
- Realización de estudios. Los trabajadores que simultaneaban el trabajo en el archivo con sus estudios, abandonaron el mismo, para centrarse en sus estudios y finalizar, en su caso, sus respectivas licenciaturas.
- Mejora en el empleo. Hay otros que encontraron empleos que consideraron mejores, como volver a ponerse al frente de la empresa familiar, y más seguros, tras superar una oposición, dentro de la Administración, siendo destinados, según el caso, a la seguridad social, el cuerpo de correos, la policía, el ejército, etc., por lo que todos ellos abandonaron su puesto de trabajo en el archivo.

CUALIFICACIÓN

La cualificación del personal que trabajó en el archivo se ha categorizado según su nivel de estudios:

Tabla 1

Formación	Numero de personas
Estudios castrenses	45
Estudios eclesiásticos	13
Estudios primarios	44
Estudios secundarios	42
Estudios medios	20
Estudios superiores	61
No consta	182
Total	407

Las categorías empleadas nos las han proporcionado las propias fuentes documentales consultadas, los expedientes del personal que trabajó en el archivo, contenidos en las diez cajas de la serie ADMON. Dichas categorías son las siguientes y se deben entender de la forma que se explicitan:

- 1°. Estudios castrenses: enseñanzas relacionadas con la formación en la profesión militar.
- 2°. Estudios eclesiásticos: enseñanzas relacionadas con la formación del clero, en particular, del clero regular de las órdenes religiosas.
- 3°. Estudios primarios: primera etapa del sistema educativo, en la que se enseña a leer, escribir, nociones de cálculo y cultura general.
- 4°. Estudios secundarios: enseñanza intermedia entre la primaria y la superior, en cuyos últimos cursos se incluye el bachillerato.
- 5°. Estudios medios: títulos académicos que capacitaban para diversas profesiones y que se obtenían al acabar una carrera universitaria de tres años.
- 6°. Estudios superiores: enseñanzas que comprenden los estudios que requiere cada profesión, como, por ejemplo, derecho o medicina.

Los estudios superiores que poseían los trabajadores del archivo eran los siguientes:

Tabla 2

Tipos de estudios superiores	Número de personas
Ciencias exactas	2
Ciencias químicas	2
Derecho	45
Farmacia	1
Filosofía y letras	6
Humanidades	1
Medicina	4
Total	61

Cabe destacar que, entre los trabajadores que tenían estudios superiores, la gran mayoría había cursado estudios jurídicos. El personal que trabajó, desde su creación, en la Delegación del Estado para Recuperación de Documentos, era un personal que no tenía formación archivística alguna. El personal del archivo adquirió, a pesar de su temporalidad, a través de una utilización de técnicas eminentemente prácticas, de manera autodidacta, un cierto nivel de conocimiento archivístico y, sobre todo, tuvo claro, desde el principio, la finalidad, en este caso, de la archivística: servir información a la Administración General del Estado, en general, y a los Tribunales Especiales de Justicia, a la Administración de Justicia, en particular, con fines represivos.

IDEOLOGÍA

La ideología política de los trabajadores del archivo era mayoritariamente, el carlismo, seguida por la ideología falangista:

Tabla 3

Ideología política	Trabajadores
Carlismo	89
Falangismo	74
Conservadurismo	3
Sin ideología definida	241

Las categorías empleadas nos las han proporcionado las propias fuentes documentales consultadas, los expedientes del personal que trabajó en el archivo, contenidos en las diez cajas de la serie ADMON. Dichas categorías son las siguientes y se deben entender de la forma que se explicitan:

- 1°. Carlismo: doctrina política del movimiento que se originó por las pretensiones del infante Carlos de Borbón de suceder a Fernando VII contra la entronización de Isabel II, y que defendía el absolutismo y propugnaba reformas dentro de una continuidad tradicionalista¹.
- 2°. Falangismo: movimiento político español impulsado por la Falange, partido cuya ideología se inspiró en el fascismo italiano y sirvió de base del régimen franquista².
- 3°. Conservadurismo³.
- 4°. Sin ideología definida: la ideología no aparece reflejada en los expedientes del personal de la Delegación, contenidos en las diez cajas de la serie ADMON.

Como consecuencia lógica a estas ideologías, una gran parte de los trabajadores del archivo habían militado, antes de la Guerra Civil, en los partidos políticos

1 BULLÓN DE MENDOZA, A. *La primera guerra carlista*. Madrid : Universidad Complutense, 2001.

2 RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L. *Historia de la Falange Española de las JONS*. Madrid : Alianza Editorial, 2000.

3 Sobre el conservadurismo español, véase la obra clásica de SECO SERRANO, C. *Historia del Conservadurismo español*. Madrid : Temas de Hoy, 2000; y, el artículo de ÁLVAREZ JUNCO, José. El conservadurismo español, entre religión y nación. En CASTELLS ARTECHE, Luis (coordinador). *Del territorio a la nación: identidades territoriales y construcción nacional*. Alicante : Biblioteca Nueva, 2016, p. 39-63. Para las ideologías surgidas en el primer tercio del siglo XX en Europa, el comunismo y el nacionalsocialismo, véase el estudio clásico de SABINE, G.. *Historia de la Teoría Política*. México : Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 579-663.

Comunión Tradicionalista y Falange Española, los denominados *camisas viejas*, y, después de la unificación de ambos partidos, militaron en Falange Española Tradicionalista de las JONS:

Tabla 4

Partido político	Trabajadores
Falange Española	15
Comunión Tradicionalista	13
CEDA	1
FET de las JONS	59
Sin filiación política	319

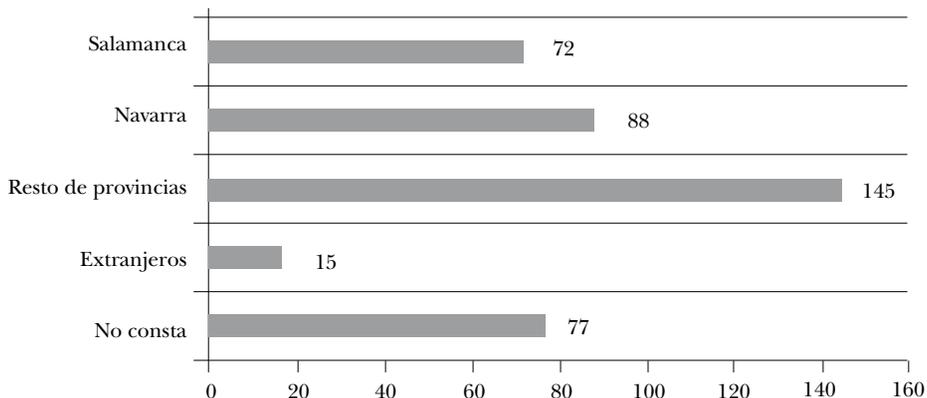
Las categorías empleadas nos las han proporcionado, nuevamente, las propias fuentes documentales consultadas. Dichas categorías son las siguientes y se deben entender de la forma que se explicitan:

- 1º. Falange Española: partido político, fundado el 29 de octubre de 1933, por José Antonio Primo de Rivera, desaparecido, tras el Decreto de Unificación, de 19 de abril de 1937. Quince trabajadores del archivo, *camisas viejas*, no aceptaron la Unificación.
- 2º. Comunión Tradicionalista: partido político, fundado en la década de los años 30 del siglo XX, durante la segunda República. Trece trabajadores del archivo, afiliados a Comunión Tradicionalista, no aceptaron la Unificación.
- 3º. CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas): partido político, creado como una coalición de partidos políticos conservadores y católicos, durante la segunda República, en 1933. Desapareció en 1937. Uno de los trabajadores del archivo, cuando ingresó en el mismo, había militado en la CEDA.
- 4º. FET de las JONS: partido único del régimen franquista, creado por el Decreto de Unificación, de 19 de abril de 1937, que unió a los partidos políticos Falange Española y Comunión Tradicionalista.
- 5º. Sin filiación política: parte del personal que no militaba en ningún partido político al ingresar en el archivo.

PROCEDENCIA

La procedencia de los trabajadores del archivo fue la siguiente:

Gráfico 4



La mayoría de los trabajadores que tuvo el archivo, de los que se conoce su origen, eran de Navarra y Salamanca. Ambos grupos cohabitaron en el archivo, es decir, fueron los que trabajaron juntos en el Archivo de Salamanca.

Los navarros estaban asociados a la figura del director, Marcelino de Ulibarri y Eguílaz, y los salmantinos al lugar donde se emplazó el archivo, Salamanca. El resto, generalmente, trabajó en los archivos auxiliares, dependientes del Archivo central de Salamanca, que se abrieron para realizar la incautación de documentos en las respectivas capitales de provincia.

La procedencia de los trabajadores del archivo por provincias es la siguiente:

Tabla 5

Provincia de procedencia	Número de personas
Alicante	12
Almería	1
Asturias	6
Ávila	3
Baleares	1
Barcelona	11
Burgos	1
Cáceres	3
Cantabria	11
Castellón	9
Córdoba	1
Coruña, La	4
Cuenca	1
Gerona	1
Granada	1
Guadalajara	4
Guipúzcoa	7
Jaén	1
León	3
Lérida	1
Lugo	1
Madrid	25
Melilla	1
Murcia	1
Navarra	88
Orense	1
Palencia	3
Rioja, La	1
Salamanca	72
Segovia	1
Sevilla	2
Tarragona	2
Teruel	2
Toledo	1
Valencia	24
Valladolid	4
Vizcaya	6
Zamora	2
Zaragoza	4
No consta	77

También, hubo trabajadores extranjeros en el archivo, cuya nacionalidad fue la siguiente:

Tabla 6

País de procedencia	Número de personas
Alemania	1
Chile	1
Cuba	1
Filipinas	1
Italia	1
Marruecos	1

De entre ellos, cabe reseñar a Fernand Walter Rummel, nacido el 12 de noviembre de 1908 en Chemnitz (Sajonia, Alemania). Industrial de profesión, ingresó en el archivo, el 7 de abril de 1939. Por dejar de acudir, sin causa justificada, a su trabajo, el 1 de junio de 1939, fue dado de baja de el mismo⁴. A Juan González de Andía Irarrazábal y García-Moreno, nacido el 3 de septiembre de 1885 en Santiago de Chile. Era un aristócrata chileno. Trabajó en el archivo del 23 de junio al 21 de septiembre de 1939⁵. Y, a Teodoro Manuel Comín Mases, nacido el 13 de junio de 1917 en La Habana (Cuba). El 10 de mayo de 1938, solicitó, por carta, dirigida a Marcelino de Ulibarri y Eguílaz, su ingreso en el archivo. El 30 de octubre de 1939, causó baja en el archivo⁶.

Conclusiones

El perfil del archivero que trabajó en el archivo, a partir del año 1938, en Salamanca, como se describe en este artículo, apoyándonos en los estudios estadísticos que se aportan, es el de una persona:

- Cualificada, puesto que, aunque pudiera haberse dedicado a otra profesión con anterioridad, tenía estudios superiores o los estaba realizando

4 CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA (CDMH). ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (AGGCE). DELEGACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DOCUMENTALES (DNSD). Administración. Expedientes. Caja ADMON 206-290. Legajo 12. Expediente 265.

5 CDMH. AGGCE. DNSD. Administración. Expedientes. Caja ADMON 206-290. Legajo 11. Expediente 208.

6 CDMH. AGGCE. DNSD. Administración. Expedientes. Caja ADMON 121-205. Legajo 9. Expediente 130.

en ese momento, en concreto, con formación jurídica, licenciado o estudiante de derecho.

- No llegaba a ejercer la profesión de archivero más de medio año, por lo que el grado de temporalidad, en el archivo, era muy elevado. El trabajo en el archivo, para estas personas, fue temporal, ocasional, debido, en muchos casos, a la coyuntura histórica de la propia Guerra Civil y a la dureza existencial de la posguerra, y, por tanto, cuando les surgió una oportunidad laboral mejor, no dudaron en abandonar el archivo.
- Naturales, mayoritariamente, de las provincias de Navarra y de Salamanca.
- De orientación política carlista, el natural de Navarra, o afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el natural de la provincia de Salamanca o procedente del resto de España.

FUENTES

CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA (CDMH). ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (AGGCE). DELEGACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DOCUMENTALES (DNSD). Administración. Expedientes. De la Caja ADMON 001-020 a la Caja ADMON 371-430. Diez cajas en total.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ JUNCO, José. El conservadurismo español, entre religión y nación. En CASTELLS ARTECHE, Luis (coordinador). *Del territorio a la nación: identidades territoriales y construcción nacional*. Alicante : Biblioteca Nueva, 2016.
- BULLÓN DE MENDOZA, A. *La primera guerra carlista*. Madrid : Universidad Complutense, 2001.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L. *Historia de la Falange Española de las JONS*. Madrid : Alianza Editorial, 2000.
- SABINE, G. *Historia de la Teoría Política*. México : Fondo de Cultura Económica, 1999.
- SECO SERRANO, C. *Historia del Conservadurismo español*. Madrid : Temas de Hoy, 2000.